



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. N° 2000-004-1 /

VISTOS:

Lo solicitado por el señor Decano de la Facultad de Agronomía en Nota D.0410; lo aprobado por el Directorio de la Corporación en sesión de fecha 28 de Diciembre de 1998; lo sancionado por la Comisión de Contrataciones y Promociones de la misma; los resultados del Proceso de Evaluación Académica Ordinaria 1998; lo previsto en el Reglamento del Personal y teniendo en cuenta lo establecido en Decreto U. de C. N°99-250 de fecha 21 de Diciembre de 1999 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

1º Otórgase ascenso a contar desde el **1º de Enero del 2000**, a los siguientes trabajadores académicos de la Facultad de Agronomía asignándoseles el grado que en cada caso pasa a señalarse:

NOMBRE

NUEVO GRADO

BORQUEZ LAGOS, RUY
FINOT SALDIAS, VICTOR
PERTIERRA LAZO, ROSA

A-13
A-09
A-10

- 2º El mayor gasto originado por lo dispuesto precedentemente, se financiará con los Fondos Asignados para los efectos.
- 3º El señor Decano de la Facultad de Agronomía, comunicará a los interesados lo dispuesto en la presente Resolución, la Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que correspondan y la Dirección de Personal elaborará las modificaciones de Contrato correspondientes.

Transcríbese al Decano de la Facultad de Agronomía; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Tesorería General; Presupuesto; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 03 de Enero del 2000.

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR